

ADMISIÓN 2025

Las casas de estudios superiores ya cuentan con su oferta académica lista para ser ofrecida a los futuros estudiantes. Conozca más acerca de las opciones con las que cuentan estas instituciones para el próximo año.



“La PAES va en la dirección correcta, pero hay que medir sus resultados en un horizonte más extenso”

El también rector de la Universidad Católica de Temuco recordó que la nueva prueba introdujo cambios relevantes, como una mayor equidad en el acceso a la educación superior. Asimismo, recordó que hay iniciativas para perfeccionar este instrumento.

Falta poco más de un mes para que se rinda una nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), un instrumento que lleva solo un par de años de ejecución y que introdujo varios cambios respecto a la PSU, siendo la principal modificación la evaluación de habilidades, más allá de la acumulación de los conocimientos.

Desde el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) se valora la labor desarrollada con esta prueba, pero hay claridad que aún es un sistema que se puede perfeccionar más.

-Desde la perspectiva del CRUCH, ¿cuál es la evaluación que hacen de la PAES como instrumento de acceso a la educación superior, en relación con las pruebas anteriores?

-Creo que la nueva prueba PAES avanza en equidad en el acceso a la educación superior. Por ejemplo, la modificación de las preguntas buscando medir competencias, más que contenidos, permite a los estudiantes integrar conocimiento y habilidades que promueve el currículum. Además, la desagregación de contenidos en dos pruebas distintas, M1 y M2, por ejemplo, permite también equilibrar las exigencias para postular a distintas carreras. Además, los propios cambios en el ranking de notas de enseñanza media o las distintas medidas de inclusión para personas en situación de discapacidad. En definitiva, todas las modificaciones avanzan en el sentido de romper las brechas socioeconómicas y de inclusión que existen para acceder a una carrera universitaria. En el mismo sentido, podemos mencionar la posibilidad de rendir la PAES dos veces al año.

Creo que los cambios van en la dirección correcta, sin embargo, necesitamos medir los resultados de los mismos en un horizonte más largo de tiempo, con dos años de aplicación tenemos pocos datos para tener respuestas concluyentes.

-En relación a lo anterior, ¿hay mejoras que considere que se deben efectuar en este instrumento?, ¿cuáles son?

-Cualquier instrumento siempre es posible de mejorar de acuerdo a los propósitos que se definan, lo importante es medir el efecto de los cambios

“
 Pronto tendremos la asesoría de un panel internacional experto en construcción y evaluación de pruebas estandarizadas que nos permitirá ir mejorando cada vez más nuestros instrumentos de selección del sistema único de admisión a las universidades chilenas”.



ROMPER LAS BRECHAS SOCIOECONÓMICAS Y DE INCLUSIÓN FUERON ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA PAES.

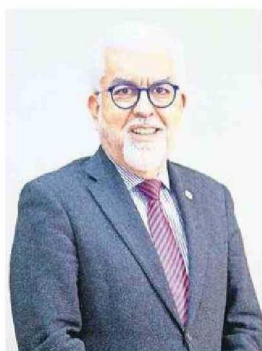
preparación de las y los postulantes).

-¿Chile debería considerar una vía diferente para el ingreso a la educación superior? Hay algunas experiencias en ese sentido, pero son acotadas

..Todas las universidades chilenas tienen actualmente otras vías de ingreso especiales, cuyo principal acento es romper la inequidad en el acceso, sobre todo en el ámbito socioeconómico y de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Por ejemplo, el programa PACE (Programa de Acceso a la Educación Superior) que desde hace 10 años está nivelando la cancha para dar mayor oportunidad a jóvenes de

contextos vulnerables, o aquellas para romper las brechas de género para acceder a las carreras STEM (relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas).

En fin, todos los años las universidades presentan vías distintas a la PAES, que valoran las habilidades y talentos de nuestros jóvenes para acceder a la educación superior. Todas estas propuestas son evaluadas y aprobadas por el comité técnico de acceso, teniendo en cuenta el cumplimiento de los principios del sistema de acceso de no discriminación arbitraria, transparencia, objetividad y accesibilidad universal.



ALIRO BÓRQUEZ, ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA DEL CRUCH.

Aliro Bórquez, rector de la Universidad Católica de Temuco y encargado de la Comisión de Admisión y Matrícula del CRUCH, planteó la visión de la organización respecto al camino recorrido hasta el momento por la PAES.